

## ACTA DE RENION DE LA COMISION LIDERADA POR EL GAD

En la parroquia Chicaña DEL Cantón Yantzaza a los 29 días del mes de abril del 2024 en las instalaciones del GAD CHICAÑA siendo las 10:00 am. nos reunimos los integrantes de dicha comisión para dar respuesta a la lista de requerimientos elaborados por la ciudadanía e ingresados a la secretaria general del GAD según oficio s/n de fecha 2 de Abril del 2024, por lo tanto esta comisión se instala en sesión con el ánimo de realizar una evaluación de la gestión institucional y a partir de aquello escribir el respectivo informe. Los abajo firmantes dejamos constancia de aquello.

### INTEGRANTES

 <p>Ing. Lady Pinzón paz MIEMBRO DE LA COMISIÓN INTEGRADA POR EL GAD</p>	 <p>Dra. Karina Romero MIEMBRO DE LA COMISIÓN INTEGRADA POR EL GAD</p>
 <p>Sra. Lilliana Cucuzhi MIEMBRO DE LA COMISIÓN INTEGRADA POR EL GAD</p>	

Dado y firmado en las instalaciones del Gad Chicaña a las 16:30pm , hoy 29 de abril del 2024.

Chicaña, 6 de mayo del 2024

Sr.  
Pedro Guailas  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL CHICAÑA**

Con un saludo muy cordial, nos dirigimos a usted deseándole el mejor de los éxitos en las funciones encomendadas.

Por medio del presente hacemos la entrega del informe de rendición de cuenta, para que sea revisado y aprobado y de manera que siga su trámite para la finalización del proceso de rendición de cuenta 2023.

Esperando que el presente tenga la mejor acogida, le expreso mis sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Sra. María Susana Anguazha Ayala  
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA**

Sr. Henry José Armijos Puglla  
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA**

Sra. Rosa Piedad Gonzalez Piedra  
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA**

Ing. Lady Pinzón  
**REPRESENTANTE DE LA COMISION  
LIDERADA POR EL GAD PARROQUIAL**

Dra. Karina Romero  
**REPRESENTANTE DE LA COMISION  
LIDERADO POR EL GAD PARROQUIAL**

Sra. Liliana Cucuzhi  
**REPRESENTANTE DE LA COMISION  
LIDERADO POR EL GAD PARROQUIAL**



Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.

## INFORME DE RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA DE LA PARROQUIA CHICAÑA, AÑO FISCAL 2023.

### 1. DATOS GENERALES

Tema: Estructura del Informe de Rendición de Cuentas

Lugar: Instalaciones del GAD parroquial rural de Chicaña

Fecha: 2 de mayo del 2024.

### 2. INTRODUCCIÓN DEL INFORME DE RETENCIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas constituye un pilar fundamental de la democracia y la gobernanza efectiva. En este proceso, las autoridades del Estado, tanto electas como de libre remoción, así como los representantes legales de instituciones y entidades del sector público, personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, y los medios de comunicación social, se someten a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos asignados.

El objetivo primordial de la rendición de cuentas es determinar si las acciones u omisiones generadas en el ejercicio de su gestión cumplen o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la población. A través de este mecanismo, se busca retroalimentar el desempeño de las autoridades y promover la corresponsabilidad entre el Estado y la ciudadanía.

En esencia, la rendición de cuentas se configura como un diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía. En este espacio, se informa y se pone a consideración de la población las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía, por su parte, tiene la oportunidad de conocer y evaluar dicho trabajo, ejerciendo así su derecho a participar en los asuntos públicos.

Cabe destacar que la rendición de cuentas es un proceso sistemático, lo que significa que posee un método establecido organizado en fases secuenciales con una duración definida. Este carácter sistemático permite garantizar la transparencia y la objetividad del proceso.

Es importante resaltar que la rendición de cuentas no solo es un mandato constitucional, sino también una forma de gobernar que promueve la interacción y el acuerdo entre gobernantes y gobernados. Esta interacción tiene como finalidad generar acciones de garantía por parte del Estado y fomentar la corresponsabilidad ciudadana.

La participación ciudadana en la rendición de cuentas es un elemento fundamental para mejorar el desempeño gubernamental. A través de su participación activa, la ciudadanía contribuye a asegurar el diálogo entre autoridades y población, a construir el Poder Ciudadano y a potenciar su rol en la construcción de una sociedad del Buen Vivir.

**Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.**

En el caso específico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chicaña, en cumplimiento de la normativa legal vigente establecida en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se ha llevado a cabo el debido proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Este proceso ha sido realizado en coordinación con las instancias de participación ciudadana, asegurando así la transparencia, la inclusión y la legitimidad de este.

### **3. OBJETIVOS DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS**

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer a la ciudadanía de la Parroquia Chicaña la gestión realizada por el GAD Parroquial Rural de Chicaña durante el Año Fiscal 2023. Se abordarán aspectos relacionados con la ejecución presupuestaria, tanto de ingresos como de gastos, así como los proyectos ejecutados en beneficio de la comunidad.

Establecer un mecanismo de diálogo participativo entre la ciudadanía y la entidad pública, propiciando una gobernanza colaborativa donde autoridades y ciudadanos interactúen y consensuen. Dicho mecanismo se fundamenta en el cumplimiento de lo dispuesto en los siguientes cuerpos legales:

- **Constitución de la República del Ecuador:**
  - **Art. 83, numeral 11:** Establece el deber de los ciudadanos de "asumir funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo a la Ley".
  - **Art. 204:** Reconoce al "pueblo como mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación". En concordancia, los numerales 2 y 5 del **Art. 61** señalan que los ecuatorianos gozan de los derechos a:
    - **2. Participar en los asuntos de interés público.**
    - **5. Fiscalizar los actos del poder público.**
- **Ley Orgánica de Participación Ciudadana:**
  - **Art. 89:** Define la rendición de cuentas como un "proceso sistemático deliberado, interactivo y universal" que involucra a autoridades y funcionarios, quienes están obligados a informar y ser evaluados por la ciudadanía sobre sus acciones y la administración de recursos públicos.
  - **Art. 95:** Establece que la rendición de cuentas se realice anualmente y al final de la gestión, considerando las solicitudes individuales o colectivas de la ciudadanía.
  - **Art. 90 y Art. 11:** Identifican a los sujetos obligados a rendir cuentas.

**Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.**

En este contexto, se propone la implementación de un mecanismo de diálogo participativo que permita:

- **Fortalecer la gobernanza colaborativa:** Facilitar la interacción y el consenso entre autoridades y ciudadanos, promoviendo una toma de decisiones conjunta y transparente.
- **Cumplir con los mandatos legales:** Atender a los derechos de participación y fiscalización ciudadana establecidos en la Constitución y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- **Mejorar la gestión pública:** Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, permitiendo a la ciudadanía evaluar el desempeño de las autoridades y exigir resultados concretos.
- **Promover la corresponsabilidad:** Involucrar activamente a la ciudadanía en la construcción de políticas públicas y la gestión de los asuntos públicos.

La implementación de este mecanismo de diálogo participativo contribuirá a fortalecer la democracia, mejorar la gestión pública y promover una mayor corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanía.

#### **4. DESARROLLO DE CONTENIDOS**

El presente informe responde a las demandas de información planteadas por la ciudadanía, en la matriz de levantamiento de consulta ciudadana a continuación el desarrollo de contenidos:

##### **4.1. Preguntas planteadas por representantes del concejo de planificación y participación ciudadana y control social al GADPRCH.**

- Se realizó un proyecto de Promoción y fortalecimiento de valores culturales, deportivos, turísticos y agroproductivos de la parroquia Chicaña ¿Cómo se garantizó la participación activa de la comunidad en el desarrollo y ejecución del proyecto?
- ¿Cómo se logró acondicionar un espacio adecuado para la realización de la XX Feria Agropecuaria Chicaña 2023, garantizando su éxito y contribuyendo al desarrollo económico y productivo de la comunidad?
- ¿Cómo se puede aumentar la disponibilidad de plántulas de cacao, frutales y especies de ciclo corto de calidad y a un precio accesible para apoyar la expansión del área de cultivo de cacao en la parroquia de Chicaña?
- ¿Cuál fue el número de personas adultas mayores y personas con discapacidad que se beneficiaron del proyecto dirigido a este sector vulnerable de la población?

**Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.**

- Se realizó un proyecto para el Fortalecimiento al sector ganadero con sales minerales en la parroquia rural de Chicaña, ¿Cuántos productores o ganaderos de la parroquia rural de Chicaña recibieron la entrega de sales minerales durante el año 2023 como parte del proyecto de Fortalecimiento al sector ganadero?
- ¿Qué tipo de mantenimiento y adecuaciones se realizarán en las canchas deportivas?
- ¿Cuál es el monto total asignado para la ejecución del proyecto y cuántos metros lineales de aceras y bordillos se han construido en el marco del proyecto en el barrio San Juan?
- En el año 2023, ¿cuántos kilómetros de vías recibieron mantenimiento en la parroquia?
- Se realizó el proyecto a la inseminación artificial para el mejoramiento genético de bovino y/o porcino en la parroquia rural de Chicaña. ¿Se implementó un sistema de seguimiento al proyecto, se brindó asistencia técnica a los ganaderos para la cría y el manejo de los animales mejorados genéticamente?
- ¿Cuántos productores se beneficiario con el proyecto de adquisición de materiales para el sistema de riego en los invernaderos de la parroquia?
- ¿Cuántos clubes deportivos participaron, en el proyecto Fomento a la actividad deportiva y recreacional de fútbol Interclubs Chicaña 2023?
- Se ha realizado un proyecto de Fomentando la piscicultura en la parroquia Chicaña como pilar de la soberanía alimentaria en el 2023, ¿Cómo se seleccionaron las familias beneficiarias del proyecto?

#### **4.2. OBJETIVO DEL COMPONENTE/ EJE DEL DESARROLLO DEL PDYOT**

De acuerdo con las preguntas planteadas por parte de la ciudadanía al GAD, mediante la matriz de levantamiento de consulta ciudadana, se vincularon los objetivos estratégicos establecidos en el PDYOT de la parroquia Chicaña, de los componentes de: Biofísicos, socio cultural, económico productivo, movilidad, energía y conectividad.

- Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y el turismo comunitario local, aportando a los ingresos económicos de la parroquia de forma sostenible.
- Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y el turismo comunitario local, aportando a los ingresos económicos de la parroquia de forma sostenible

**Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.**

- Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y el turismo comunitario local, aportando a los ingresos económicos de la parroquia de forma sostenible
- Contribuir al mejoramiento de la salud de la población y de la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable
- Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y el turismo comunitario local, aportando los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia de forma sostenible
- Fortalecer los vínculos y relaciones de la población impulsando el mejoramiento de espacios de encuentro común y fomentando la sustentabilidad patrimonial
- Garantizar la conectividad, comunicación, accesibilidad y movilidad en beneficio de la calidad de vida de la población.
- Garantizar la conectividad, comunicación, accesibilidad y movilidad en beneficio de la calidad de vida de la población
- Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y el turismo comunitario local, aportando los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia de forma sostenible
- Aportar al fortalecimiento de las capacidades organizacionales de la población e identidad cultural de las etnias de la parroquia
- Aportar al fortalecimiento de las capacidades organizacionales de la población e identidad cultural de las etnias de la parroquia
- Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y el turismo comunitario local, aportando los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia de forma sostenible

**4.3. COMPETENCIA DEL GAD VINCULADAS A LAS DEMANDAS DE INFORMACION PLANTEADAS POR LA CIUDADANIA.**

El presente inciso se detallan las competencias de los gobiernos parroquiales, establecidas en el COOTAD, que se vinculan a las demandas de Información planteadas por la ciudadanía.

- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

**Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.**

- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos, la vialidad parroquial rural.
- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre todos, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Promover y patrocinar las culturas, las artes actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.
- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre todos, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

#### **4.4. RESULTADOS ANUALES (POA PLANIFICADO/ POA EJECUTADO)**

A continuación, se detalla los resultados anuales de los proyectos de inversión a los cuales los representantes de participación ciudadana y control social y los representantes del concejo de planificación de la parroquia Chicaña, se refirieron en el levantamiento de consulta ciudadana.

- Hasta el Finales del año fiscal 2023 se ha logrado un incremento en el flujo anual de 370 turistas, gracias a la Promoción y fortalecimiento de valores culturales, deportivos, turísticos y agroproductivos de la parroquia Chicaña



**Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.**

- Acondicionar un espacio para el establecimiento de ferias agropecuarias hasta el año 2023.
- Incrementar el área de cultivo de cacao en 50 ha hasta el año 2023.
- Atender al 100% de la población adulto mayor y discapacitados de la parroquia hasta el año 2023.
- Fortalecer las capacidades del 100% de los productores de la parroquia hasta el año 2023.
- Mejorar la infraestructura del 70% del espacio público de la parroquia hasta el año 2023.
- Beneficiar al 80% de la población de la parroquia con nueva infraestructura de movilidad y transporte hasta el año 2023.
- Realizar el mantenimiento del 80% de la red vial parroquial hasta el año 2023.
- Realizar el mejoramiento genético del 100% de las vacas de ordeño hasta el año 2023.
- Fortalecer las capacidades organizacionales de 200 personas de las parroquias hasta el año 2023.
- Fomentar la cultura y salud física del 50% de la población hasta el año 2023.
- Asegurar la soberanía alimentaria de 100 familias de la parroquia hasta el año 2023.

#### **4.5. RELACION DE RESULTADOS ANUALES CON OBJETIVOS DEL PDYOT Y PLAN DE CAMPAÑA.**

Los resultados anuales de los proyectos de inversión detallados en el inciso anterior, con los objetivos estratégicos planteados en el PDYOT y plan de campaña de la máxima autoridad parroquial se detallan a continuación:

- El proyecto de PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE VALORES CULTURALES, DEPORTIVOS, TURISTICOS Y AGROPRODUCTIVOS DE LA PARROQUIA CHICAÑA, se relaciona con el objetivo estratégico del componente Económico productivo del PDYOT, y con su respectiva oferta de campaña de impulsar y

**Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.**

apoyar la producción agropecuaria y el turismo comunitario local, aportando a los ingresos económicos de la parroquia de forma sostenible.

- El proyecto de sales minerales se relaciona con el objetivo estratégico del componente Económico productivo del PDYOT, y con su respectiva oferta de campaña de Apoyar la producción agrícola (para soberanía alimentaria), bajo formas de economía popular y solidaria, promoviendo la diversificación y agregación de valor.
- Con respecto al proyecto del mantenimiento vial, se relaciona con el objetivo estratégico del PDYOT del componente movilidad, energía y conectividad, y con el plan de campaña de realizar el mantenimiento de las vías en la parroquia Chicaña.
- Con respecto al mejoramiento bovino y/o porcino, se relaciona con el objetivo estratégico del PDYOT del componente económico productivo y con su respectiva oferta de campaña de impulsar y apoyar a la producción agropecuaria y el turismo comunitario local, aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia de forma sostenible.
- Con respecto al proyecto de XX FERIA AGROPECUARIA CHICAÑA 2023, se relaciona con el objetivo estratégico del PDYOT del componente económico productivo y con su respectiva oferta de campaña de impulsar y apoyar a la producción agropecuaria y el turismo comunitario local, aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia de forma sostenible.
- Los adultos mayores y personas con discapacidad , se relaciona con el objetivo estratégico del componente Socio cultural del PDYOT y con el plan de campaña presentada en el CNE por el presidente de la parroquia Chicaña, el cual menciona: Apoyar integralmente al sector social más vulnerable y erradicar distintos tipos de violencia de genero (física, psicológica y sexual) que han sufrido las mujeres tanto en el ámbito público (escolar, laboral y social) como en el privado(hogar, familia, relación de pareja).
- El proyecto de Deportivo en la parroquia Chicaña se relaciona con el objetivo estratégico del componente sociocultural, energía y conectividad del PDYOT y con sus respectivas ofertas de campaña el cual es Fortalecer los vínculos y relaciones de la población impulsando el mejoramiento de espacios de encuentro común y fomentando la sustentabilidad patrimonial.
- Con respecto al proyecto de Cancha Deportivas se relaciona con el objetivo estratégico del PDYOT del componente movilidad, energía y conectividad, y con el plan de campaña de fortalecer los vínculos y relaciones de la población

**Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.**

impulsando el mejoramiento de espacios de encuentro común y fomentando la sustentabilidad patrimonial.

- Con respecto al proyecto de la construcción de Aceras y Bordillos, se relaciona con el objetivo estratégico del PDYOT del componente movilidad, energía y conectividad, y con el plan de campaña de garantizar la conectividad, comunicación, accesibilidad y movilidad en beneficio de la calidad de vida de la población.
- Con respecto al proyecto de Sistema de riego de los invernaderos, se relaciona con el objetivo estratégico del PDYOT del componente económico productivo y con su respectiva oferta de campaña de aportar al fortalecimiento de las capacidades organizacionales de la población e identidad cultural de las etnias de la parroquia.
- Con respecto al proyecto de soberanía alimentaria de entrega de Alevines se relaciona con el objetivo estratégico del PDYOT del componente económico productivo y con su respectiva oferta de campaña de impulsar y apoyar a la producción agropecuaria y el turismo comunitario local, aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia de forma sostenible.
- Con respecto al proyecto de producción de plántulas de cacao, frutales y especies de ciclo corto se relaciona con el objetivo estratégico del PDYOT del componente económico productivo y con su respectiva oferta de campaña de impulsar y apoyar a la producción agropecuaria y el turismo comunitario local, aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia de forma sostenible.

## **5. INFORMACION FINANCIERA.**

En el presente se detalla el cumplimiento de la ejecución presupuestaria del GAD parroquial de Chicaña, durante el periodo de enero a diciembre del 2023.

### **5.1. PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2023**

Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2023			
PROGRAMA O PROYECTO	CODIFICADO	RECAUDADO	% RECLUTADO DEL PRESUPUESTO
APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES 30%	\$ 75.609,04	\$ 62.288,92	82%
OTROS NO ESPECIFICADOS	\$ 59.986,31	\$ 59.986,31	100%
DE EMPRESAS PÚBLICAS	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	100%
DE ENTIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	100%
DE EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DERIVADOS	\$ 172.003,40	\$ 171.789,42	100%
APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURAL 70%	\$ 161.893,58	\$ 131.246,78	81%
DEL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	\$ 54.068,00	\$ -	0%
DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	\$ 182.813,71	\$ -	0%
DE CUENTAS POR COBRAR	\$ 22.708,88	\$ -	0%
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE PLANIFICADO / RECLUTADO</b>	<b>\$ 739.082,92</b>	<b>\$ 435.311,43</b>	<b>59%</b>

**5.2. PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2023:**

**5.2.1 Presupuesto de Gastos Corriente 2023:**

PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2023			
ADMINISTRACIÓN GENERAL	PLANIFICACION INICIAL (CODIFICADO)	MONTO EJECUTADO	% EJECUCION DEL PRESUPUESTO
Remuneraciones Unificadas	\$ 45.095,59	\$ 43.652,16	97%
Decimotercer Sueldo	\$ 3.758,65	\$ 3.944,84	105%
Decimocuarto Sueldo	\$ 2.833,35	\$ 2.648,60	93%
Aporte Patronal	\$ 5.254,57	\$ 5.085,54	97%
Fondo de Reserva	\$ 3.428,06	\$ 2.223,15	65%
Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones	\$ -	\$ 1.521,43	100%

Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.

Agua Potable	\$ 224,00	\$ -	0%
Energía Eléctrica	\$ 414,00	\$ 503,55	122%
Telecomunicaciones	\$ 1.145,94	\$ 534,60	47%
Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones	\$ 400,00	\$ -	0%
Difusión, Información Y Publicidad	\$ 500,00	\$ -	0%
Pasajes al Interior	\$ 200,00	\$ -	0%
Viáticos Y Subsistencias En El Interior	\$ 500,00	\$ 537,38	107%
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$ 300,00	\$ 350,00	117%
Materiales de Oficina	\$ 574,36	\$ -	0%
Materiales de Aseo	\$ 350,25	\$ -	0%
Interés Crédito Iluminación Del Parque	\$ 2.278,03	\$ 1.151,91	51%
Interés Crédito Excavadora	\$ 3.220,58	\$ 3.738,18	116%
Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias	\$ 220,82	\$ 147,35	67%
Seguros	\$ 294,57	\$ 171,39	58%
Comisiones Bancarias	\$ 204,37	\$ 204,70	100%
Aporte al MEF 5 X MIL	\$ 1.656,37	\$ 2.482,77	150%
Aporte A Conagopare	\$ 2.965,28	\$ 2.462,66	83%
Aporte Asogoparza	\$ 4.858,27	\$ 4.925,36	101%
Mobiliarios	\$ 727,95	\$ -	0%
Equipos, Sistema y Paquetes Informáticos	\$ 800,00	\$ -	0%
<b>TOTAL DE GASTOS CORRIENTE EJECUTADO</b>	<b>\$ 82.205,01</b>	<b>\$ 76.285,57</b>	<b>93%</b>

5.2.1 Presupuesto de Gastos inversión 2023:

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE INVERSIÓN 2023			
PROGRAMA O PROYECTO	MONTO PLANIFICADO (INICIAL)	MONTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
Promoción y Fortalecimiento de Valores Culturales	\$ 28.600,00	\$ 28.998,74	101%
Actividades Recreativas y Deportivas a Nivel P.	\$ 9.552,85	\$ 4.181,00	44%
Fortalecimiento Al sector vulnerable	\$ 8.000,00	\$ 5.985,56	75%
Fortalecimiento al Turismo: Danza, Pintura y Bailo	\$ 17.457,63	\$ 11.243,20	64%

Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.

Producción vivero	\$ 21.726,73	\$ 21.434,75	99%
Mantenimiento de la Red vial y limpieza de Camino de Herradura	\$ 310.052,49	\$ 157.583,99	51%
Producción: Ferias Agropecuarias	\$ 8.016,91	\$ 6.999,92	87%
Producción Premesclas Minerales	\$ 14.373,50	\$ 6.299,87	44%
Producción Contrucción de Invernaderos Metalicos	\$ 17.715,92	\$ 8.215,35	46%
Adecuación del cementerio Parroquial	\$ 8.880,35	\$ -	0%
Construcción de Vicerias Turisticas	\$ 8.142,63	\$ -	0%
Construcción de alcantarillas	\$ 7.592,00	\$ -	0%
Mantenimiento del Gad Parroquial	\$ 6.300,00	\$ -	0%
Turismo Parroquial Construcción de Letreros- Stand	\$ 54.088,00	\$ -	0%
Actualización del PDOT	\$ 1,00	\$ -	0%
Creditos BDE	\$ 25.175,38	\$ 25.958,85	103%
Producción mejoramiento Genetico- inseminación Artificial	\$ 18.422,76	\$ 19.477,32	106%
Mantenimiento Señalización - Senderos Turisticos	\$ 6.300,00	\$ -	0%
Obras Publicas Construcción de Aceras y Bordillos	\$ 6.300,00	\$ 6.260,48	99%
Proyecto de Mantenimiento y Reparación de Espacios Publicos	\$ 6.300,00	\$ -	0%
Produccion y Adecuacion de Piscicultura para alevines	\$ 7.593,55	\$ 6.300,00	83%
Mantenimeintos de Casa comunales	\$ 6.300,00	\$ -	0%
Mantenimiento y adecuación de Canchas	\$ -	\$ 6.243,75	100%
<b>TOTAL DE GASTO DE INVERSION</b>	<b>\$ 596.891,70</b>	<b>\$ 315.182,78</b>	<b>53%</b>

Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.

## 6. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

En el presente apartado se detallan los programas y proyectos generados a partir de la Priorización participativa de la inversión y ejecución durante el ejercicio de enero - diciembre del año fiscal 2023.

PROGRAMAS O PROYECTOS	PRESUPUESTO (CODIFICADO INICIAL) DEL PROYECTO	PRESUPUESTO O EJECUTADO	% AVANCE DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO
PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE VALORES CULTURALES, DEPORTIVOS, TURISTICOS Y AGROPRODUCTIVOS DE LA PARROQUIA CHICAÑA	\$ 46.057,63	\$ 40.241,94	87%
XX FERIA AGROPECUARIA CHICAÑA 2023	\$ 8.016,91	\$ 6.999,92	87%
PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS DE CACAO, FRUTALES Y ESPECIES DE SICLO CORTO	\$ 21.726,73	\$ 21.434,75	99%
NUTRIENDO ESPERANZAS Y COSECHANDO SONRISAS PARA EL SECTOR MÁS VULNERABLE, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPASIDADES MEDIANTE LA ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS CHICAÑA 2023	\$ 8.000,00	\$ 5.985,56	75%
FORTALECIMIENTO AL SECTOR GANADERO CON SALES MINERALES EN LA PARROQUIA RURAL DE CHICAÑA 2023	\$ 14.373,50	\$ 6.299,87	44%
MANTENIMEINTO Y ADECUACION DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS DE USO MULTIPLE DE LA PARROQUIA DE CHICAÑA.	\$ 6.000,00	\$ 6.243,75	104%
CONSTRUCCION DE BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO SAN JUAN DE LA VÍA PARROQUIA RURAL DE CHICAÑA, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	\$ 6.300,00	\$ 6.260,48	99%
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL Y LIMPIEZA DE CAMINOS DE LA PARROQUIA RURAL DE CHICAÑA.	\$ 310.052,49	\$ 157.583,99	51%

**Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.**

PROYECTO A LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE BOVINO Y/O PORCINO EN LA PARROQUIA RURAL DE CHICAÑA, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA ZAMORA CHINCHIPE	\$ 18.422,76	\$ 19.477,32	106%
ESTRATEGIA PARA OPTIMIZAR EL SISTEMA DE RIEGO DE LOS INVERNADEROS CONSTRUIDOS EN LA PARROQUIA DE CHICAÑA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES	\$ 17.715,92	\$ 8.215,35	46%
FOMENTO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREACIONAL DE FUTBOL INTERCLUBS CHICAÑA 2023	\$ 9.552,85	\$ 4.181,00	44%
FOMENTANDO LA PISCICULTURA EN LA PARROQUIA CHICAÑA COMO PILAR DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL 2023	\$ 7.593,55	\$ 6.300,00	83%
<b>TOTAL, DE PLANIFICADO / EJECUCIÓN</b>	<b>\$ 473.812,34</b>	<b>\$ 289.223,93</b>	<b>77%</b>

Los medios de verificación para los proyectos ejecutados pro contratación son las cédulas presupuestarias, actas de entrega recepción, informe de necesidad de contratación, fotografías y registro administrativo, de igual forma los verificables de los proyectos ejecutados por administración directa son los informes y registros administrativos en la área técnica civil y producción de la institución, documentos que se constatarán y verificaran en su momento con la comisión liderada por la ciudadanía y la comisión liderada por los técnicos del GAD PARROQUIAL RURAL DE CHICAÑA

**7. DEMANDAS CIUDADANAS.**

<b>Preguntas planteadas por la ciudadanía</b>	<b>Resultados ejecutados POA</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Proyecciones del GAD</b>
Se realizó un proyecto de Promoción y fortalecimiento de valores culturales, deportivos, turísticos y	Hasta el Finales del año fiscal 2023 se ha logrado un incremento en el flujo anual de 370 turistas, gracias a	La comunidad participó en conjunto con los miembros directivos y comisiones desde las	La máxima autoridad del GAD Parroquial rural de Chicaña se enfoca en continuar brindando



Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.

<p>agroproducidos de la parroquia Chicaña</p> <p>¿Cómo se garantizó la participación activa de la comunidad en el desarrollo y ejecución del proyecto?</p>	<p>la Promoción y fortalecimiento de valores culturales, deportivos, turísticos y agroproducidos de la parroquia Chicaña</p>	<p>etapas iniciales del proyecto, lo que garantizó que sus necesidades, intereses y fortalezas fueran consideradas en la planificación, para desarrollar productos atractivos que destacan la riqueza cultural, deportiva, agrícola y turística de Chicaña</p>	<p>capacitación y asistencia técnica a la comunidad para que puedan implementar y gestionar de manera efectiva las diferentes actividades del proyecto.</p>
<p>¿Cómo se logró acondicionar un espacio adecuado para la realización de la XX Feria Agropecuaria Chicaña 2023, garantizando su éxito y contribuyendo al desarrollo económico y productivo de la comunidad?</p>	<p>Acondicionar un espacio para el establecimiento de ferias agropecuarias hasta el año 2023</p>	<p>En el año 2023 La XX feria Agropecuaria generó un importante movimiento económico para la comunidad, beneficiando a productores, ganaderos comerciantes y emprendedores locales de la parroquia</p>	<p>La máxima autoridad del GAD Parroquial considera optimizar futuras ediciones de la feria agropecuaria, buscando mejorar aspectos identificados en la evaluación de la edición anterior, como la infraestructura, la promoción, la diversidad de actividades y la participación comunitaria.</p>
<p>¿Cómo se puede aumentar la disponibilidad de plántulas de cacao, frutales y especies de ciclo corto de calidad y a un precio accesible para apoyar la expansión del área de cultivo de cacao en la parroquia de Chicaña?</p>	<p>Incrementar el área de cultivo de cacao en 50 ha hasta el año 2023</p>	<p>La expansión del área de cultivo de cacao y la producción de frutales y especies de ciclo corto se contribuyó significativamente a mejorar los ingresos de los agricultores en la parroquia de Chicaña.</p>	<p>La máxima autoridad del GAD Chicaña seguirá brindando apoyo continuo a los productores locales a lo largo del proceso de producción, y programas de fortalecimiento de viveros comunitarios en la parroquia, proporcionando capacitación técnica y</p>

Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.

			recursos para mejorar las técnicas de manejo de plántulas y control de calidad.
¿Cuál fue el número de personas adultas mayores y personas con discapacidad que se beneficiaron del proyecto dirigido a este sector vulnerable de la población?	Atender al 100% de la población adulto mayor y discapacitados de la parroquia hasta el año 2023.	El proyecto destacó la entrega de kits alimenticios como una acción positiva para atender las necesidades nutricionales de la población vulnerable de adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia de Chicaña	En el marco del proyecto dirigido a la población adulta mayor y personas con discapacidad se lo realizará en todo el periodo 2023-2027
Se realizó un proyecto para el Fortalecimiento al sector ganadero con sales minerales en la parroquia rural de Chicaña, ¿Cuántos productores o ganaderos de la parroquia rural de Chicaña recibieron la entrega de sales minerales durante el año 2023 como parte del proyecto de Fortalecimiento al sector ganadero?	Fortalecer las capacidades del 100% de los productores de la parroquia hasta el año 2023	En el año 2023 el proyecto de sales minerales se han beneficiado la mayoría de los ganaderos y productores de la parroquia, mejorando el uso adecuado y sostenibilidad de la comunidad para el alcance del proyecto	La máxima autoridad del GAD Chicaña en el ejercicio de sus funciones y atribuciones se compromete a seguir trabajando en el desarrollo de las sales minerales para los ganaderos de la población
¿Qué tipo de mantenimiento y adecuaciones se realizarán en las canchas deportivas?	Mejorar la infraestructura del 70% del espacio público de la parroquia hasta el año 2023	En el año 2023 se implementó el proyecto a base a la evaluación de estado de las superficies de las canchas deportivas para mejorar y promover un estilo de vida	El GAD Parroquial involucrará activamente a la comunidad en el proceso de planificación y mantenimiento de las canchas deportivas para entrenamiento

Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.

		activo y saludable en la comunidad	funcional, eventos culturales y contribuyendo en el bienestar de la población.
¿Cuál es el monto total asignado para la ejecución del proyecto y cuántos metros lineales de aceras y bordillos se han construido en el marco del proyecto en el barrio San Juan?	Beneficiar al 80% de la población de la parroquia con nueva infraestructura de movilidad y transporte hasta el año 2023	En el Año 2023 se planifico y construyo aproximadamente 5 metros lineales de aceras y bordillos que beneficia y mejora la accesibilidad de la población	La máxima autoridad del GAD Chicaña considera la posibilidad de extender el proyecto de construcción de bordillos y aceras a otros sectores de la parroquia.
En el año 2023, ¿cuántos kilómetros de vías recibieron mantenimiento en la parroquia?	Realizar el mantenimiento del 80% de la red vial parroquial hasta el año 2023	En el año 2023 se realizó el 76 % de mantenimiento preventivo en la red vial y limpieza de caminos de la parroquia Chicaña para garantizar la accesibilidad y seguridad de la población.	El GAD parroquial de Chicaña, consciente en continuar trabajando y buscar oportunidades de inversión en la mejora de la infraestructura vial de la parroquia, en línea con las necesidades y prioridades de desarrollo de la comunidad para fomentar la producción y turismo de la parroquia
Se realizó el proyecto a la inseminación artificial para el mejoramiento genético de bovino y/o porcino en la parroquia rural de Chicaña. ¿Se implementó un	Realizar el mejoramiento genético del 100% de las vacas de ordeño hasta el año 2023	En el año 2023 se implementó el proyecto adecuado al mejoramiento genético de bovino y porcino en la selección adecuada de razas y sementales	La máxima Autoridad de Chicaña manifiesta dar continuidad a la administración del proyecto y asistencia técnica a los ganaderos para el manejo adecuado de

Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.

<p>sistema de seguimiento al proyecto, se brindó asistencia técnica a los ganaderos para la cría y el manejo de los animales mejorados genéticamente?</p>		<p>para la inseminación artificial y ha demostrado ser una iniciativa exitosa que ha contribuido al mejoramiento de la productividad y el bienestar de las familias agricultoras.</p>	<p>los animales mejorados genéticamente</p>
<p>¿Cuántos productores se beneficiario con el proyecto de adquisición de materiales para el sistema de riego en los invernaderos de la parroquia?</p>	<p>Fortalecer las capacidades organizacionales de 200 personas de las parroquias hasta el año 2023</p>	<p>En el año 2023 se implementó el proyecto de sistema de riego en los invernaderos de la parroquia para la productividad agrícola</p>	<p>Con respecto al proyecto la máxima autoridad del GAD Chicaña estima trabajar con las capacitaciones y asistencia técnica a los productores en el manejo y mantenimiento del sistema de riego para garantizar su uso eficiente y prolongar su vida útil</p>
<p>¿Cuántos clubes deportivos participaron en el proyecto Fomento a la actividad deportiva y recreacional de fútbol Interclubs Chicaña 2023?</p>	<p>Fomentar la cultura y salud física del 50% de la población hasta el año 2023</p>	<p>En el año 2023, se realizó el proyecto a la actividad deportiva y recreacional del fútbol interclubs para promover estilos de vida saludables y activos entre la población de Chicaña</p>	<p>El GAD parroquial Rural de Chicaña seguirá planificando y manteniendo la organización de eventos de fútbol interclubs durante todo el periodo administrativa para promover estilos de vida saludables y activos entre la población de Chicaña</p>
<p>Se ha realizado un proyecto de Fomentando la piscicultura en la parroquia Chicaña</p>	<p>Asegurar la soberanía alimentaria de 100 familias de la</p>	<p>Durante el proyecto se demostró el compromiso con la piscicultura y la</p>	<p>La máxima autoridad del GAD Parroquial rural de Chicaña, se compromete a seguir</p>

**Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.**

<p>como pilar de la soberanía alimentaria en el 2023, ¿Cómo se seleccionaron las familias beneficiarias del proyecto?</p>	<p>parroquia hasta el año 2023</p>	<p>seguridad alimentaria mediante la asistencia técnica y apoyo continuo en la producción de los peces de las familias beneficiarias.</p>	<p>trabajando este tipo de proyectos en la seguridad alimentaria y bienestar de las familias beneficiarias para fomentar la producción local de la parroquia.</p>
---	------------------------------------	---	---

Efectuando la reunión para realizar la evaluación de la gestión institucional durante el ejercicio fiscal 2023 y la elaboración del informe de rendición de cuentas dirigido a la ciudadanía, la comisión conformada por el equipo técnico misto liderada por el GAD deja sentado con su firma el presente informe.

**8. CONCLUSIONES**



El GAD Parroquial Rural de Chicaña ha cumplido con sus objetivos presupuestarios y de gestión durante el Año Fiscal 2023. Se han ejecutado diversos proyectos en beneficio de la comunidad, los cuales han contribuido a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia. El GAD Parroquial reitera su compromiso de trabajar de manera transparente y eficiente para el desarrollo de la parroquia.

**9. RECOMENDACIONES**






Se recomienda continuar con la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y de proyectos, a fin de garantizar la eficiencia y eficacia de la gestión del GAD Parroquial.

Se recomienda fortalecer la comunicación con la ciudadanía para informar de manera oportuna y transparente sobre la gestión del GAD Parroquial.

Se recomienda promover la participación ciudadana en la elaboración y ejecución del presupuesto del GAD Parroquial.

 <p><b>ING. LADY PINZON PAZ</b> <b>REPRESENTANTE DE LA COMISION</b> <b>LIDERADA POR EL GAD</b></p>	 <p><b>LIC. PEDRO MANUEL GUILLAS</b> <b>PRESIDENTE DEL GAD PARROQUAIL</b> <b>RURAL DE CHICAÑA</b></p>
---	---

**REGISTRO DE ASITENCIA PARA RECOPIACION DE INFORMACION DE INTERES DE LA CIUDADANIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2023**

ORGANIZACIÓN, AGRUPACION	REPRESENTANTES	Nº CEDULA	FIRMA
Sra. Rosa piedad Gonzalez Piedra		1900569130	
Sra. María Susana Anguazha Ayala		1900497817	
Sr. Henry José Armijos Puglla		1900310622	
ING. LADY PINZON		1900782234	
DRA. KARINA ROMERO		110336039-0	
SRA. LILIANA CUCUZZI		190061813-1	